



Recaudación Fiscal – Febrero del año 2020

Período desde 01/02/2020 al 29/02/2020

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	1.641.676.011,51	17,03%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	6.129.152.444,68	63,57%
APORTES SOCIALES	170.599,27	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	599.862.057,74	6,22%
PATENTE UNICA SOBRE VEHICULOS (2)	1.253.384.570,91	13,00%
RECURSOS VARIOS	17.431.920,92	0,18%
TOTAL	9.641.677.605,03	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 50% es coparticipado a Municipalidades Y Comunas.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 90% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas